

PIDE REFORMA IMPARCIAL

No hubo extralimitación por parte del INE: Rivera

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Jaime Rivera, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió la actuación del instituto al validar los resultados de la elección judicial, “la Constitución y la ley le dan la facultad expresa al Consejo General del INE de hacer el cómputo final, así como para declarar la validez” y agregó que “no hubo extralimitación, sino ejercicio de atribuciones expresamente establecidas” tanto en la Constitución como en la ley.

En entrevista con Pascal Beltrán de Río, para **Imagen Radio**, señaló que una eventual reforma

electoral debe construirse con consenso de todas las fuerzas políticas para garantizar imparcialidad del proceso, “si se hace sólo con el voto de una fuerza política o su bloque aliado, no augura imparcialidad ni equidad, y podría hacer imposible que la oposición vuelva a ganar”.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum adelantara que alista una propuesta que incluiría limitar el presupuesto al INE, así como el cambio de los diputados de representación proporcional por segunda minoría, Rivera destacó la importancia de los llamados plurinominales, como un mecanismo que permitió



Es razonable evaluar el costo de la democracia, pero con objetividad y sin prejuicios... lo más caro para el país es no tener democracia.”

JAIME RIVERA

CONSEJERO DEL INE

la visibilidad y el ascenso democrático de la oposición.

“Es razonable evaluar el costo de la democracia, pero con objetividad y sin prejuicios... lo más caro para el país es no tener democracia”. subrayó.